

## Recuperación del sector bancario

**LA POLÍTICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA AÚN NO MUESTRA NIVELES DE TRANSMISIÓN**

La lenta dinámica de crecimiento económico en Colombia durante 2017 impactó de manera significativa el crecimiento y la calidad de los activos de crédito del país. Por primera vez en lo corrido de la década, la profundidad (Cartera de créditos / PIB) mostró un retroceso anual al ubicarse en 47,3%, un 0,2% menos que en 2016, esto no siendo un dato menor ya que evidencia la baja capacidad de endeudamiento de hogares y empresas, sumado a la mayor robustez en el análisis crediticio que realizan los bancos.

Con un crecimiento anual del PIB de apenas 1,8%, una inflación por encima del rango meta y la reducción de la calificación crediticia de la Nación por parte de algunas agencias calificadoras, 2017 pasó a la historia reciente como uno de los años de mayor complejidad para el sector financiero con una cartera vencida que alcanzó \$18,7 billones, una cifra récord que mostró una expansión de 44% con relación a 2016. Otras cifras que reflejan los tímidos resultados del sector son el pobre crecimiento anual del volumen de desembolsos de apenas 7,3% y un crecimiento anual de la cartera de créditos de apenas 6,2%, muy por debajo del crecimiento promedio de los últimos 10 años que se ubica por encima de 10%.

Por otro lado, la política monetaria expansiva del Banco de la República aún no muestra importantes niveles de transmisión, en parte debido a que las entidades bancarias han apretado los volúme-

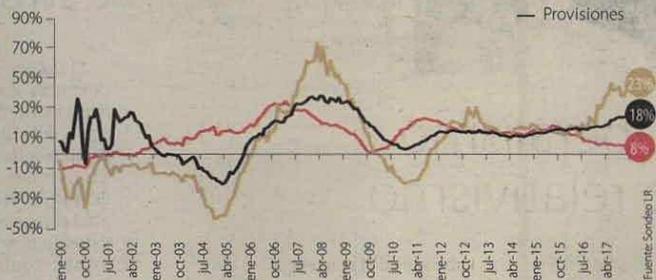


**RODRIGO SÁNCHEZ**  
Analista de Renta Variable en Ultraserfinco

nes de crédito irrigados a la economía, dado que el riesgo de crédito y el deterioro de las carteras han mostrado aumentos significativos durante los últimos meses, en parte impulsados por eventos puntuales como Ruta del Sol II, los problemas financieros de *Electricaribe* y más recientemente los problemas estructurales y financieros que afrontan los sistemas integrados de transporte del país. De igual manera, ante la política expansiva del *BanRep*, esperamos que los márgenes de intermediación de los principales bancos se reduzcan paulatinamente.

Al complejo momento del ciclo económico se suma la incertidumbre política generada por las elecciones presidenciales del presente año, donde aún no se vislumbra un claro panorama. Sin embargo, ante el escenario de victoria de un candidato promercado, el segundo semestre del año y 2019 podrían mostrar impulsos adicionales a la confianza del sector financiero, lo que estimamos podría llevar el crecimiento de la cartera a lograr un crecimiento anual promedio entre 9% y

### CRECIMIENTO ANUAL DE CARTERA Y PROVISIONES



11% para 2018 y 2019, llevando el nivel de profundidad a ~49,3% en 2019, indicador que aún estaría muy por debajo de países como Chile que cuentan con una profundidad cercana al 75%.

Sin embargo y a pesar de todos los riesgos que enfrenta el sector, las mejores perspectivas de la economía para los próximos años con un PIB creciendo a niveles de 2,5% y 3,2% para 2018 y 2019 respectivamente, deberían permitir una reactivación del sector bancario colombiano. Por lo tanto, estimamos que el crecimiento de la cartera de créditos podrá venir acompañado de mejores niveles de riesgo y de calidad de los activos.

Adicionalmente, y como lo han ratificado las calificadoras de riesgo, los principales bancos locales cuentan con suficiente solvencia que estimamos se mantengan en niveles saludables para seguir cumpliendo estándares internacionales como Basilea III. De igual manera, las provisiones

del sector crecieron un 26% durante 2017, alcanzando una razón de cubrimiento de 134%, lo que demuestra que las entidades bancarias colombianas cuentan con un balance sólido para cubrir el portafolio de mayor deterioro.

En conclusión, pese a que el sistema financiero colombiano continúa y creemos continuará enfrentando grandes retos en los próximos años, nuestras estimaciones, deberían permitir una más favorables que hace algunos meses, ya que estimamos que el principal catalizador de crecimiento saludable y sostenido para el sector financiero será el desarrollo económico generalizado del país. Por otro lado, factores como la política monetaria del Banco de la República, los resultados electorales y posibles nuevos casos como el de *Electricaribe* tendrán una gran incidencia en el desempeño del sector y pueden generar volatilidad en el corto plazo.

## El ingreso a la Oede y los medicamentos

Durante la última semana en el país han surgido algunas preocupaciones relacionadas con la decisión de la Oede de postergar el ingreso de Colombia a este 'club de las buenas prácticas'. Junto a los temas de chatarrización y propiedad intelectual hay un tema que resulta crucial en esta coyuntura: la reglamentación sobre medicamentos. Para algunos, la situación actual hace ver el riesgo de perder los avances en materia de regulación de medicamentos como el precio de entrada a la Oede. Sin embargo, el debate de fondo no es tanto sobre la regulación de los precios de medicamentos, como sí sobre la institucionalidad del sector y la claridad en sus reglas de juego.

Los avances logrados en varios frentes del sector salud son indiscutibles; tal es el caso del desarrollo de sistemas de información integrada -que sirven para combatir prácticas perversas en el sector, relacionadas con desfal-

cos al sistema-, la evaluación de tecnologías sanitarias, los modelos de atención para zonas dispersas y los modelos de atención integral, entre otros. Sin embargo, y sin desconocer áreas donde también hay mucho por avanzar, tal vez el punto donde los resultados de los últimos ocho años son más notorios es en lo relacionado con mecanismos de regulación de precios. Esto ha permitido que en el país haya control de precios sobre más de 1.000 medicamentos, que incluyen tratamientos contra el cáncer, hepatitis, antibióticos y anticonceptivos, y que ha servido para marcar una era radicalmente diferente respecto al periodo anterior, donde los sistemas de regulación de precios de medicamentos brillaban por su ausencia.

Con estos logros, y las batallas que cada uno de estos más de 1.000 casos caso implica, resulta natural intentar extender estos beneficios a partir de fórmulas que no



**JULIÁN ARÉVALO**  
Decano, Facultad de Economía, Universidad Externado de Colombia

### EL CAMBIO EN LAS REGLAS GENERA CONDICIONES DE LARGO PLAZO QUE PUEDEN AFECTAR EL DESEMPEÑO DEL SECTOR

solo contemplen la regulación de precios, sino también otras medidas más ambiciosas. Tal es el caso de las llamadas 'licencias obligatorias', por medio de las cuales el gobierno puede ordenar la cesión de la patente al mercado a fin de estimular competencia en estos productos. Pero cambios de fondo en la manera como se adoptan estas medidas evidencian un desor-

den institucional sobre el que vale la pena reflexionar.

En Colombia, la autoridad en materia de propiedad industrial, encargada de la concesión de patentes, es la Superintendencia de Industria y Comercio, luego las decisiones del Ministerio de Salud y Protección Social intentando incidir en los criterios de concesión de patentes de medicamentos indican un riesgo de duplicación de funciones que poco ayuda en los esfuerzos de tener reglas claras en el sector. Si se tiene en cuenta que uno de los mayores activos de entrar a la Oede es el fortalecimiento institucional, diferentes instituciones apuntando a las mismas funciones envían un mensaje confuso.

Ahora, más allá de los beneficios de corto plazo asociados al otorgamiento o no de patentes, el cambio en las reglas genera condiciones de largo plazo que pueden afectar de manera grave el desempeño del sector. Situa-

ción diferente ocurre con la definición de mecanismos de regulación de precios de medicamentos que se consideran de interés público que, en todo caso, no eliminan la posibilidad de eliminación de patentes en casos verdaderamente excepcionales.

Así, las decisiones en relación con el ingreso a la Oede no ponen en riesgo los avances logrados en materia de regulación de precios, donde lo recomendable es que el país siga avanzando como lo ha hecho, permitiendo un equilibrio entre los costos del sistema y los incentivos a la innovación en el sector. El aspecto por tratar con mucho cuidado es la institucionalidad del país en materia de regulación de precios, por un lado, y de patentes y promoción de la competencia, por el otro. No es coherente apuntar a hacer esfuerzos de buenas prácticas mientras que se adoptan medidas que debilitan la institucionalidad.